

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filippias, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuase los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA

OCULISTA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO

Enfermedades de los niños Y PARTOS

Muro de las Escuelas, 81, entresuelo. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Miscelánea

Difícil es precisar si la situación de la isla de Cuba es grave, ni aun en términos más generales, si la insurrección separatista ha fracasado ó no. Con sus palabras demuestra el Gobierno que exageran quienes creen en el principio de una larga guerra: con sus obras da a entender que prepara elementos para esta guerra.

Los soldados baten y disuelven partidas y nunca faltan insurrectos en el campo, no ya como fragmentos desprendidos de una masa, que aprovechan las condiciones del terreno y aguardan coyuntura favorable para volver a sus casas; sino como partes que tienden a formar un todo y recorren entre tanto el país huyendo del enemigo y reclutando parciales.

Acaso la falta de noticias haga más grandes los temores que la realidad, así deseamos que suceda por más que no tengamos gran confianza, en que sean definitivas las buenas noticias.

En medio de esta cuestión gravísima para España logra hacerse lugar la de los juzgados, es decir, el empeño de nuestros prohombres, de conservar sus fueros y pleno dominio sobre cuanto se refiere a sus distritos.

Anticiábase que este asunto traerá alguna complicación al señor Sagasta y hasta pudo verse ayer que sonaba el nombre del señor Castelar para ocupar la presidencia del Congreso.

Viniendo a otras cosas que interesan en círculo más reducido, diremos que hemos visto con satisfacción un artículo publicado en Vitoria el cual demuestra que no se han olvidado completamente de aquel ferrocarril que había de unir la capital alavesa con la vizcaína y acaso con la de esta provincia.

Al hablar de los proyectos que acaricia Vitoria dice: «el del ferrocarril arratiano estamos seguros que si la voz de la ciencia acompaña, será un hecho, por el entusiasmo que despertó y por la confianza que al país inspiran las comisiones gestoras vizcaína y alavesa.»

Esta idea tuvo un tropiezo y todos se pararon y estas pausas, son, en nuestro país, mortales, para las mejores empresas.

Mientras se camina al impulso del primer empuje, se avanza rápidamente; cuando se apela al «ya veremos, se estudiará detenidamente el asunto» y otras fórmulas empleadas para ganar tiempo, ó, mejor dicho, para perderlo; puede considerarse seguro el naufragio.

No sabemos si estará determinado, de un modo preciso, el lugar que ha de ocupar el futuro Instituto ó si habrá necesidad de señalarlo dentro del terreno que el Ayuntamiento posee en aquella parte de la población.

Si ocurre lo segundo es urgente pensar en este asunto teniendo en cuenta la gran duración del Instituto y la importancia del edificio que hará subordinarse a él la construcción de los alrededores.

Por eso entendemos que, si ya no se ha hecho, debe estudiarse el Ayuntamiento para señalar la línea y trabajar por que se acepte, olvidándose de toda consideración que no sea el ornato público.

En realidad, el lugar que ocupa la estatua levantada al señor Sagasta, es una base, pero no tan absoluta que excluya todo acuerdo en este asunto.

De otras mejoras locales suponemos que será necesario hablar pronto, pero aun no lo juzgamos oportuno.

LO DE CUBA

Ocupándose de las fuerzas que van a Cuba y de las que debieran quedar allí una vez sofocada la rebelión, dice *El Reductor*:

Con estas fuerzas, con las que ya existen y con el pronto embarque del contingente de este año que corresponde a la Isla, que no baja de 7.000 reclutas, para cubrir las bajas naturales del Ejército colonial, obrando con energía y rapidez se podrá sofocar en breve plazo la insurrección separatista.

Luego que esto se consiga, esperamos que los desengaños tantas veces sufridos nos harán más cautos y no se repetirá el hecho de dejar sin fuerzas bastantes aquella preciosa posesión, á merced de cuatro malvados.

Verdad es que el sostener en épocas normales dos cuerpos de Ejército completos en Cuba es una carga demasiado pesada para su presupuesto; pero mayor gasto representan para el país estos alzamientos periódicos, y sobre todo, medios hay de que lejos de costar el Ejército en Cuba, produzca beneficios.

Organícense colonias militares empleando en ellas un batallón de cada regimiento; dirijase hacia aquella Isla la emigración de los peninsulares; estimúlense el reenganche de la tropa ofreciéndole como premio lotes de terreno inculto de propiedad del Estado, para que se establezcan allí y constituyan una verdadera reserva del Ejército, y con menos gasto y hasta con gran utilidad para el país, dispondremos siempre en Cuba de un numeroso Ejército, pronto a sofocar las aspiraciones separatistas.

Con esto y con moralizar con mano fuerte la administración para que no sea patrimonio de cuatro políticos ambiciosos, en desdoro de la madre patria, habremos dado un gran paso en el camino de la paz y de la prosperidad de nuestra provincia ultramarina, quitando a los enemigos de España uno de los primeros argumentos que dan como disculpa para insurreccionarse: la inmoralidad española.

En el batallón que ha embarcado en Barcelona ha ocurrido un suceso original.

Parece que algunos soldados á quienes les tocó en suerte marchar á Cuba y que permutaron con otros ofreciéndoles cantidades, á última hora se han negado á satisfacerlas, pretextando que carecían de dinero, no quedando otro remedio á los burlados que marchar á Cuba. Dícese que esto dió lugar á algunos disgustos, que no tuvieron malas consecuencias gracias á la intervención de los jefes y oficiales.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje para paseo.



Este elegantísimo traje se hace de lana y se adorna con galones de pasamanería.

La falda se guarnece con uno de éstos galones añadido y dispuesto de modo que forme un ligero recogido y figure una doble falda y por otro galón que dando la vuelta al tallo á manera de cinturón se eleva en el lado derecho hasta unirse á los adornos de la blusa.

El cuerpo, hechura blusa, forma en el delantero un pequeño canesú y se abrocha á la espalda de manera invisible.

Las mangas anchas y bullonadas en la parte superior van recubiertas de codo á muñeca por el mismo galón que guarnece la falda y constituye una segunda manga.

Materiales: 8 metros de lana y 6 metros de galón de pasamanería.

UPINA.

LOS PRESUPUESTOS

A juzgar por noticias del mejor origen se está riñendo una batalla contra los aumentos de personal que á todos nos sorprendieron. El periódico que dirige el señor Mellado, presidente de la comisión de Presupuestos dice á este propósito:

«Empiezo á preocupar un conflicto que puede surgir en la cuestión de presupuestos.

Cada ministro ha manifestado al presidente de la comisión, señor Mellado, que no se epona á que se introduzcan por la misma el mayor número de economías en su departamento; pero con tal que ese criterio rigurosísimo sea idéntico para todos los otros presupuestos parciales. La comisión que empezó á juzgarlo todo con gran severidad de criterio, abrió luego la mano en las plantillas de Hacienda, y detrás de eso vinieron las concesiones en el presupuesto de Fomento y hay el peligro de que ocurra lo mismo en el de Estado.

Es cierto que las mayores retribuciones y categorías administrativas admitidas se compensan con bajas del mismo importe en el material, en las dietas, comisiones, etc. Pero ¿no vendrá luego el agotarse esos créditos antes de terminar el ejercicio? ¿No será ilusoria la economía quedando como reales efectivos y permanentes los gastos?

Sobre este particular ha conferenciado el señor Mellado con algunas de las personalidades más significadas de la mayoría y separadamente con algunos ministros.

En vista de ello, se propone en la sesión que ha de celebrarse esta tarde pedir la revisión de los presupuestos parciales aprobados y hacer presente la conveniencia de que se aplique á todo el más inflexible rigor en cuanto se refiera al personal, suprimiendo en absoluto todo aumento de sueldos y de categorías.

Ignoramos si después de las votaciones habidas se acomodará toda la comisión á ese criterio que imponen el programa del partido liberal y las necesidades públicas.»

«A estas declaraciones de *La Correspondencia* será bueno añadir las del *Heraldo*, periódico que pasa por bien enterado de lo que piensa el ministro de Hacienda.

«Tampoco anda muy despejada la atmósfera por el lado de los presupuestos.

La comisión no ha terminado todavía sus trabajos, y no es esto lo peor, según hemos podido entender.

El programa del partido liberal es mantener las economías y los gastos, y sobre todo su personal.

El ministro de Hacienda, partidario resuelto de ese programa, expresó ante el país que todo cuanto la comisión hiciera en punto á economías en esos gastos, no le desagradaría, y en la comisión se viene batallando días y días para discutir los aumentos.

En esas discusiones se han reflejado fenómenos políticos dignos de ser apreciados.

Los conservadores de ambas ramas, así como el resto de las oposiciones, se oponen con buen sentido á los aumentos que no están completamente justificados, y entre los ministeriales se han dibujado, según se dice, dos tendencias: una la de los amigos del señor Gamazo, en consonancia con el sentido de las minorías, y otra que defiende á todo trance determinados aumentos.

Hablamos por referencias, no porque hayamos visto á ninguno de los llamados á sostener uno ú otro criterio, y por eso podemos decir que, á juzgar por declaraciones públicas, el ministro de Hacienda sostiene lo que dijo en plena Cámara.

Si las referencias que pasan por auténticas se confirman, sería sensible que determinados miembros de la comisión, á los que no son agenos diputados, que son funcionarios, sostuvieran allí criterio distinto al de esas economías, que además de contrariar el programa del partido, expondrían á éste á una censura que no debe recaer sobre él.

De alguna importancia debe ser esto, cuando, según el rumor público, el Gobierno se ocupará formalmente de ello; pero es de creer que rectifiquen su actitud los ministeriales, á quienes se alude, pues no merece la pena de que por sostener las pretensiones de unos cuantos amigos, se provoque al Gobierno y al partido una dificultad poniéndole en frente de la corriente general de la opinión pública.

Son los momentos actuales los más indicados para resistir los gastos, y sobre todo de personal; hay que pensar en la peseta y en el céntimo para llegar al definitivo encauzamiento de la Hacienda, y sería merecedor de censura todo acto contrario á este sentido.

EL FRÍO DE 1895

En el *Petit Journal* ha explicado Mr. Emile Gautier las causas del frío extraordinario experimentado en este invierno, atribuyéndolo á los caprichos del *Gulf-Stream* y de los hielos flotantes, y dice:

«Nadie ignora, en efecto, que el *Gulf-Stream*, esa inmensa corriente de agua caliente que corta el Océano Atlántico desde las Antillas hasta Spitberg y lame las costas de España, de Francia y de Inglaterra, es el gran regulador de la temperatura media de la Europa Occidental.

Aunque la temperatura del *Gulf-Stream* baja, como es natural, á medida que se avanza hacia el Norte, la cantidad de calor que espasce en el Océano en un sólo día de invierno bastaría para elevar de 20 á 25 grados toda la masa atmosférica que cubre la Gran Bretaña y Francia.

El *Gulf-Stream* es el que da á Irlanda su vegetación exuberante. El *Gulf-Stream* es el que permite á ciertos puertos noruegos, situados como Hamsfors por encima del círculo ártico, el verse libres de hielos todo el año, cuando en el golfo del Pe-Tchili, que está próximamente bajo la latitud de Lisboa, el mar está helado de diciembre á marzo.

Admitid ahora que por una causa cualquiera las aguas del *Gulf-Stream* se hayan enfriado accidentalmente. Admitid, en una palabra, que ese calorífero líquido y con movimiento se haya apagado...

Tendréis la clave del misterio, y la anormal severidad del presente invierno tendrá al menos un pretexto, si ya no una excusa.

Porque es perfectamente posible que hasta nueva orden el *Gulf-Stream* se haya enfriado.

En verdad la Islandia desempeña un papel importante en la física del globo en general, y de Europa en particular.

Cuando esta pequeña isla hiperboreal arrojada á manera de dique contra el deshielo de los mares polares, detiene los bancos que despende la primavera, todo va bien.

Por el contrario, cuando en lugar de detenerse á lo largo de las costas islandesas los icebergs dan vuelta al obstáculo y bajan en masas apretadas al Atlántico, la fusión lenta de estas prodigiosas montañas de hielo que miden á veces 200 metros de altura y muchos kilómetros de perimetro, anula los benéficos efectos de la corriente templada, á la cual debemos la dulzura de nuestro clima.

En lugar de constituir como de ordinario un condensador de calorífico, el *Gulf-Stream*, transformado en sorbete, se convierte en un polo de frío, hacia al cual convergen de todos los puntos de la rosa las brisas y afecta á la tierra, al aire y las aguas.

¿No podría ser que por unas ú otras razones desconocidas y hasta imposibles de suponer se hubiera producido esto precisamente este año, en el cual los bancos de hielo se han mostrado especialmente grandes y numerosos en Terranova y hasta mucho más hacia el Sud?»

DESDE NAJERA

El mercado de ayer jueves fué bastante animado. Hubo abundantes compras de trigo á 35, 37 y algo á 38 reales fanega, cebada de 25 á 26 y avena á 17 y 18.

Los campos están muy atrasados y los vinos sin compradores.

En el pueblo de Arenzana de Abajo acaba de hacerse una apuesta que ha llamado extraordinariamente la atención. Los ancianos Antonio González (a) Moras, de 71 años, y su compañero Lorenzo Martínez, conocido por Calaborro, de 76, convinieron el domingo por la tarde en hacer entre ambos una lucha al pulso, con un palo, atravesando la suma de veinticinco pesetas que se llevaría el que resultase vencedor y ante un numeroso público, que no bajaría de doscientas personas, comenzaron á ejercitar sus pulsos á la barra, resultando más potente el Antonio, que fué quien ganó la apuesta, á cambio de haber quedado impedido en absoluto para dedicarse á sus faenas habituales, mediante haber sufrido tanto su cuerpo con las fuerzas que tuvo necesidad de ejercitar, que ha

«Hé aquí del modo que se castiga á los que entran por fuerza en las casas.

Concluida esta carrera lo echaron fuera de la ciudad, prohibiéndole entrar en ella jamás. Algunas personas que lo encontraron después de esta segunda desgracia, me avisaron del paraje en que se hallaba. Fui en su busca y lo conduje á Bagdad con sigilo, en donde lo asistí como pude con mis cortos haberes.

Esta historia, prosiguió el barbero, no causó tanta risa al califa Mostanser Billah como las otras. Tuvo la bondad de compadecerse del desgraciado Alcuiz, y aun trató de que se me diese alguna cosa y despacharme; pero sin dar lugar á que se cumpliese su orden, volví á tomar la palabra y le dije:

—Mi soberano señor y dueño, bien vé que no he hablado gran cosa, y supuesto que me ha hecho la gracia de escucharme hasta aquí, tenga la bondad de oír todavía las aventuras de los otros dos hermanos míos, las que espero le divertirán tanto como ya las referidas. Podrá formar una historia completa que no será indigna de su biblioteca. En este concepto, tendré el honor de decirle que mi quinto hermano se llamaba Alnaschar.

Historia del quinto hermano del barbero

Alnaschar en tanto que vivió nuestro padre, fué muy indolente. En vez de trabajar para comer, no se avergonzaba de pedir limosna por la noche, con lo que vivía al siguiente día. Nuestro padre murió de vejez, consintiendo toda la herencia que nos dejó en setecientos dracmas de plata. Hicimos la repartición con igualdad, de suerte que á cada uno le tocó ciento.

Al decir esto lo registraron y encontrándole encima un cuchillo:

—¡Vaya, vaya! exclamaron quitándosele á la fuerza, ¿se atreverá usted ahora á negar que es un ladrón?

—¿Y por qué? les contestó. ¿No puede llevarse un cuchillo sin necesidad de ser ladrón? Escuchen ustedes mi historia, añadió, y en vez de formar de mi tan mal concepto se interesarán de mis desgracias.

Bien lejos de escucharle se tiraron á él, lo pisotearon, desnudándolo de su ropa y rasgándole la camisa. Entonces reparando en las cicatrices que tenía en las espaldas:

—¡Ah, perro! le dijeron redoblando sus golpes, ¿nos quieres hacer creer eres hombre honrado cuando tus espaldas nos prueban lo contrario?

—¡Ay de mí! exclamó mi hermano; es preciso que mis pecados sean muy grandes, puesto que después de haber sido maltratado con tanta injusticia, lo soy segunda vez sin ser más culpable.

Los criados no hicieron el menor caso de sus quejas, lo condujeron ante el juez de policía que le dijo:

—¿Con qué ánimo has entrado en su casa á perseguirlos con el cuchillo en la mano?

—Señor, le contestó Alcuiz, soy el hombre más inocente del mundo y me veo perdido, si usted no me hace el favor de escucharme con paciencia, nadie es más digno de compasión que yo.

—Señor, interrumpió uno de los criados, ¿quiere usted dar oídos á un ladrón que entra en las casas para robar y asesinar á las gentes? Si no nos quiere usted creer, no tiene más que registrarle las espaldas.

Conforme hablaba se las mostraba al juez, quien, sin otra información, ordenó que inmediatamente le diesen cien vergazos en ellas, y en seguida lo paseasen por la ciudad sobre un camello, gritando delante de él:

quedado derrisionado, como vulgarmente se dice.

Acaban de recibirse en esta ciudad los bonitos y elegantes aparatos que en breve comenzarán a colocarse para la instalación del alumbrado público, dando la enhorabuena a la Sociedad Eléctrica, por el buen gusto que ha demostrado tener tanto en esto, como en el buen material empleado.

La nueva luz resulta tan agradable a los abonados, que por días progresa el número de éstos y pronto veremos a todos los particulares alumbrados con el foco eléctrico.

Los días cinco y seis de este mes nos vimos sorprendidos por un frío glacial, lo cual no fué óbice para que el celoso jefe de línea de la Guardia civil don Ignacio Fernández, saliese a girar las oportunas visitas a varios pueblos y revistase las fuerzas que hay en el de Anguiano; diciendo esto mucho de la actividad y buen nombre de este oficial, que goza de grandes simpatías por su exactitud en el cumplimiento de su deber, entre las personas distinguidas de este distrito.

Ayer se celebró en esta población el matrimonio proyectado entre los jóvenes don Martín Pascual y doña Francisca Larrañaga, habiendo estado presentes al acto como convidados don Antonio Tadeo, la simpática señorita de Garrigós y la señora del sobrestante don Juan Ramón Pascual, tíos de los nuevos contrayentes, avocados en esa capital.

Se recomienda a los señores de la Junta directiva del Liceo Najerino, no echen en olvido el arreglar el huerto de que dispone la sociedad, pues con disponer en él alguna cosa conveniente para el recreo y trazar unos jardines, se conseguiría proporcionar ocasión a los señores socios de pasar de un modo ameno el rato en las tardes y noches de las estaciones de calor, logrando con ello que no mermara la animación de dicho centro de entretenimiento.

En la mencionada sociedad se pusieron en escena en la última función dada «Parada y fonda» «Chifladuras» y «vestirse de largo»; habiéndose demostrado una vez más por los ejecutores de las obras, las grandes dotes de que se hallan poseídos para dar a las mismas la interpretación debida, lo cual les valió para cosechar justos y merecidos aplausos según he sabido, por no haber estado presente al acto.

INTERESES AGRÍCOLAS

Signe la agitación

Ayer dimos a conocer las gestiones que practica Tarazona para que en todos los partidos judiciales de la región aragonesa se celebren reuniones en favor de la agricultura.

El Ayuntamiento de Calatayud ha respondido a estas excitaciones y a propuesta de nuestro estimado compañero y amigo don Dario Pérez, acordó por unanimidad celebrar un «meeting» para aprobar las mismas bases.

Además el indicado señor en el popular periódico que dirige, prepara los ánimos con una alocución de la que son los siguientes párrafos, muy aplicables a nuestra provincia.

«Era en Aragón venero casi único de vida y de riqueza, hasta hace pocos años, la producción vitícola; hoy las viñas están descepadadas, los trujales rebosando y las cubas encharcando en tinto las carreteras.

Gritos de rabia y desesperación resuenan amargamente; la miseria se infiltra en los hogares; la esperanza muere y sólo se abraza remotísima esperanza en la apelación a los recursos heroicos de una protesta estruendosa, pero de una protesta capaz de despertar sobresaltados a los burocráticos matadores de una riqueza que era único sostén de comarcas extensísimas.

En ocho años, que son los transcurridos desde que empezó a iniciarse la ruina de la producción vitícola, ni los ruegos, ni los lamentos, ni las promesas, ni los viajes de comisiones, ni las exposiciones, nada, en fin, ha servido para volver las cosas a su natural estado. Al contrario, los «modus vivendi» concertados han cerrado hasta los últimos y más miserables mercados extranjeros y aun

en el interior la industria vinícola ha perdido todas sus anteriores ventajas con el tácito consentimiento de las adulteraciones y con el irracional impuesto de consumos.»

Los reclutas de Ultramar

El precipitado embarque de los reclutas destinados a Ultramar, ha dado lugar a muchas complicaciones.

Como este hecho tardaba otros años bastante tiempo, no se daban prisa las Agencias a terminar los expedientes de sustitución, así es que muchos que pensaban redimirse, entrarán mañana en el barco que ha de conducirlos a Cuba.

Aun van otros que se hubieran librado de haber dado más tiempo: la comisión provincial de Santander, entre otras, ha telegrafiado al ministro de la Guerra, pidiendo que suspenda el embarque de los reclutas de aquella zona pues tiene residiendo en Cuba y como voluntarios 83 soldados del actual llamamiento y 78 excedentes de cupo, que libran a otros tantos, pero cuyo expediente no se ha terminado en las oficinas militares.

Además hay otra cuestión: en vista de todo esto se permite la redención a metalico de los reclutas destinados a Ultramar, habiendo declarado el ministro que el mozo redimido antes de llegar a Cuba, quedará libre: los padres apretarán a las Agencias y es de esperar que cumplan o quiebren aquellas que aun no han cumplido y haya muchas redenciones. Pero ¿quién paga el viaje de vuelta de esos jóvenes? si es el Estado el que satisface el importe de ida y vuelta, merma bastante las pesetas de la redención, y si es el mozo podrá exigirlo a las agencias de quintas?

LA RIOJA EN CHILE

En el número 1.440 de *El Nervión* apreciable colega de Bilbao, correspondiente al 7 del mes actual, con motivo de una entrevista celebrada con el distinguido joven chileno don Rafael Irarrazábal, que recientemente ha llegado de su país con el objeto de terminar sus estudios en la Universidad de Deusto hemos leído con profunda alegría los elogios que *El Porvenir* de Santiago de Chile tributa a nuestro ilustre paisano, el digno sacerdote don Hilario Fernández, con ocasión de su venida a España al mismo tiempo que el mencionado señor Irarrazábal.

A este propósito copia *El Nervión* algunos párrafos del referido periódico chileno, que juzgamos oportuno reproducir, por tratarse en ellos de un compatriota nuestro, educado —según hemos sabido— en este Seminario, que reside hoy accidentalmente en Logroño, y que además figura entre los oradores sagrados que, según el programa que a la vista tenemos, dirigirán a los fieles la divina palabra durante la novena que con toda solemnidad celebran anualmente las Religiosas Adoradoras en honor del glorioso Patriarca San José.

Los párrafos de *El Porvenir de Chile* a que incidentalmente se refiere nuestro colega Bilbaino, al dar cuenta a sus lectores de la conversación sostenida con don Rafael Irarrazábal, son los siguientes:

«El Presbítero don Hilario Fernández. — Hoy abandona esta capital en dirección a los Andes, para atravesar la cordillera y tomar en Montevideo el vapor que debe conducirle a Europa, el querido y virtuoso sacerdote, presbítero don Hilario Fernández, a quien tanto deben las instituciones piadosas de la República.

El nombre del señor Fernández, está intimamente ligado a las obras más espléndidas de propaganda católica y salvación social; la sociedad de San José le debe su nacimiento y en buena parte el magnífico estado de organización en que hoy se encuentra.

Su actividad se ha hecho sentir en todos los órdenes de nuestra vida social; su concurso lo ha prestado tanto en las grandes ciudades como en las miserables aldeas.

Dados estos servicios, es verdaderamente sensible la separación de nuestro país del señor Fernández.

Acompañamos al digno sacerdote los votos que hacemos por la felicidad de su viaje y pronto regreso.

El señor Fernández, se ha despedido en los siguientes términos de la simpática institución piadosa denominada «Sociedad de San Luis Gonzaga».

Señor Director y miembros del honorable Consejo de la Sociedad de San Luis Gonzaga.

Muy señores míos: Agradezco muchísimo la fina nota con que se han dignado favorecerme y pueden estar ciertos de que mis oraciones pedirán por la Sociedad que tanto he amado, es tan digna de ser amada y que siempre amaré.

Reservo al corazón lo que la premura del tiempo me impide confiar al papel.

Oren por su reconocido y atento capellán, Hilario Fernández.

En viaje a Europa.—El miércoles han partido de esta capital con dirección a Montevideo, donde deben tomar el vapor que los trasladará a Europa, el presbítero don Hilario Fernández, y el distinguido joven don Rafael Irarrazábal Correa.

El señor Fernández fué objeto en las estaciones de tránsito entre Santiago y los Andes, de significativas manifestaciones de parte de los señores párrocos y miembros distinguidos de la Sociedad de San José.

Las siguientes personas acompañaron hasta el punto cordillerano denominado «salto del soldado» al señor Fernández y a su apreciable compañero de viaje el joven Irarrazábal Correa:

Bernardo Irarrazábal, conde de Osma, Carlos Irarrazábal, Hernán Prieto, Ernesto Costa, Ruperto Lecaros, J. de Lecaros, Ligorio Irarrazábal, Víctor Grez, Juan de Dios Correa Fontecilla, Anibal Correa, y Carlos Correa.»

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Por acuerdo de la Comisión gestora de la escuela práctica de Agricultura de Alava, se anuncia la provisión de siete plazas de alumnos de número, vacantes en el Establecimiento.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes: ser alavés, de 17 a 25 años de edad, robusto, de buena conducta, saber leer y escribir y las primeras reglas de aritmética.

Permanecerán dos años y medio en el establecimiento, tomando parte en los trabajos de la Granja, y se les dará la instrucción conveniente por el personal afecto a dicha Escuela. Percibirán un sueldo de 150 pesetas el primer año, 200 el segundo y 125 a la terminación del último semestre, además de la alimentación, asistencia y los dos trajes con que se les uniformará cada año. Los deberes y obligaciones serán los indicados en el reglamento por que se rige el establecimiento.

CULTOS

EL AUTOR Y LA OBRA

Continuando sus conferencias en la Iglesia de San Bartolomé el P. Echeverría, en la de anoche trató del asunto que indica el epigrafe arriba escrito.

Todos los seres, dijo, están sujetos a las leyes que el Criador les impuso. A todos les fueron impuestas en conformidad con su naturaleza, y según es ésta, así cumplen aquellas leyes. Los planetas ciegos y fatalmente siguen, sin apartarse de ellas un ápice, las órbitas trazadas a sus movimientos; los átomos y moléculas de los cuerpos se combinan y disgregan también fatalmente, obedeciendo con característica pasividad a las leyes que de antemano les han sido señaladas.

Peró en medio de todos estos seres que así cumplen los mandatos del Criador, hay uno dotado de inteligencia, de luz para conocerse a sí mismo, para conocer las cosas que le rodean, señalar un fin a sus pasos y elegir los medios conducentes; y dotado también de voluntad, que le permite marchar en una dirección ó en la contraria. Hay un ser libre, que es el hombre.

Para éste también existe una ley, pero no se le impone de una manera fatal, cosa que sería contraria a su naturaleza libre, sino que la lleva gravada en la conciencia, donde puede leer sus artículos el entendimiento y sacar de ellos reglas la voluntad para sus determinaciones libres. Tal es la ley natural, en

la cual se revelan al hombre los deberes que tiene con la causa de las causas, con Dios.

Complemento y como comentario y explicación de esta ley natural es la ley escrita, la ley revelada, quedándonos idea más clara de quien sea Dios, de lo que Él es para con nosotros y nosotros para con Él, nos enseña de una manera más precisa que la mera razón los pasos que hemos de dar para cumplir su santa voluntad y llenar cumplidamente los fines para que fuimos criados, trazándonos con linderos bien visibles el camino de nuestra peregrinación por el desierto de esta vida. Así el cristiano no podrá alegar en su día ignorancia por haber faltado al cumplimiento de sus deberes.

Siendo estos deberes tan claros, estando publicados por la ley natural en la tabla de nuestra conciencia, que a todas partes nos acompaña, y en la doctrina cristiana por la revelación ¿cabe en lo racional que el hombre falte a ellos con desprecio a la ley del Criador? El hombre, sin embargo, los quebranta, infringiendo así con su conducta grandísimo agravio a quien de la nada le sacó, y dándole el ser, le dió también los medios de vivir eternamente feliz. La criatura, al pecar, se revuelve contra el Criador, la obra contra el autor, y el hijo contra su padre, cuyo corazón amoroso desgarrará bárbaramente con su conducta incomprensible por lo irracional. Así el hombre se hace reo de un delito cuya magnitud ha de medirse por la naturaleza y dignidad del ser que ha recibido la ofensa, y siendo Este infinito, la gravedad del pecado es inconmensurable.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado la siguiente sentencia.

Condenando a Cipriano Espinosa Díaz, vecino de Ausejo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto de uvas y entrega de estas a su propietaria doña Bruna Merino y absolviendo a dicho individuo y su mujer Antonia Trifoll, por el delito de patatas, procesados también por este delito; los cuales fueron detenidos por el guarda municipal de aquella villa en la tarde del veinticinco de septiembre último.

REGISTRO CIVIL

Día 8 de marzo.

Nacimientos: Pilar Dolores Eusebia Martínez Lorente, Daniela Martínez Morras y María López Leza.

Defunciones: Aureo Aguirre Artola, de 4 años.

Hoy a las siete de la mañana contraerán matrimonio en Santa María de Palacio Hipólito Quesada Santa María y Aniceta Sicilia Valdemoros.

En Santiago el Real también se verificará hoy a las ocho de la mañana, el matrimonio de Bernabé Fernández Espinosa con Juana Lasalas Rubio.

AVISOS Y NOTICIAS

El distinguido señor Magistral de esta colegiata é ilustrado Rector del Seminario conciliar don Eduardo Pérez, ha entrado en convalecencia de penosa y larga enfermedad que le ha impedido dedicarse a sus múltiples ocupaciones.

Celebramos la mejoría de nuestro distinguido amigo y hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de su salud.

El teniente fiscal señor Vela, ha puesto en conocimiento del juzgado municipal de esta ciudad que a las ocho de la noche del jueves estuvo en la calle de Sagasta a José Armendia, habitante en la misma calle y a Pedro Bermejo Fernández, domiciliado en la calle Mayor, cuyos individuos se hallaban en actitud de acometerse, habiéndose ocupado al primero un revolver juntamente con las cápsulas cargadas.

Se ha encargado de la alcaldía de Calahorra, durante la ausencia del señor Garro, don Babil Periañez.

TEATRO

Función para esta noche.

La popular zarzuela en cuatro actos y seis cuadros de Puente y Brañas, música del maestro Cereceda.

Pepe-Hillo

Por toda la compañía.

Cuadros. 1.º La sopa boba.—2.º El arrastradero.—3.º El escapulario.—4.º En la plaza de toros.—5.º La beata clara.—6.º El Lequito.

Tenemos entendido que muy pronto verá la luz pública en esta ciudad un semanario con el título de *El Independiente*, que dirigirá un conocido y joven escritor.

Celebraremos que se confirmen nuestras noticias que tenemos por verídicas.

Por haber efectuado varias ventas de pianos se detiene hasta el próximo lunes el conocido almacenista de estos instrumentos don Enrique García continuando a disposición de sus buenos clientes en la fonda «Café Suizo». (Léase el anuncio en la cuarta plana).

La causa sometida ayer al conocimiento del jurado se vió a puerta cerrada por tratarse de castigar abusos deshonestos.

El procesado Francisco Fernández, fué declarado culpable y en consecuencia se le condenó a cuatro meses de arresto.

Hace días copiamos lo que se decía en la prensa de Barcelona respecto a los caballos que empleaba el doctor Ferrán para extraer el suero antidiftérico. Se daban tantos detalles que no podía suponerse equivocada la noticia y sin embargo así debe de ser porque dicho doctor a hecho examinar sus caballos por Veterinarios y *La Vanguardia* dice a este propósito:

«Aun cuando los mencionados facultativos anoche no habían entregado aun al alcalde el dictamen que han de emitir dando cuenta de la visita, no obstante noticias que nos merecen crédito nos hacen suponer que los rumores que han circulado estos días sobre el particular carecen en absoluto de fundamento.»

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Según comunican de Fálces, durante la última quincena se han vendido en aquella localidad trece mil cántaras de vino, casi todo para las provincias vascongadas y Santander.

Por ser mañana domingo, hoy es el último día que puede satisfacerse, sin recargo el tercer trimestre de la contribución.

La Guardia civil de Arnedo participa que en aquella ciudad han sido heridos Patricio Pérez y Marcelino Pérez, siendo aquel el autor de las heridas de éste y un hijo de Marcelino, llamado Felipe, el de las causadas a Patricio, habiendo sido trasladado a hospital y puesto a disposición de aquel juez de instrucción el citado Felipe.

En el Gobierno civil se ha recibido título de practicante expedido en la Universidad central a favor de don Fausto Zabala Stés, de Navarrete.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

No deja de tener gracia lo ocurrido el martes en Bilbao.

Un sugeto soltero, de 28 años, natural de Burgos, y de oficio barbero, se presentó revolver en mano, en la habitación de una señora viuda, de 42 años y natural de Begoña, y después de apuntarla con el arma, le dijo: —Si no se casa usted conmigo, le levanto la tapa de los sesos.

La viuda, ante tales manifestaciones, se negó rotundamente y entonces el barbero con mucha calma, le replicó: —Puesto que se niega usted a casarse conmigo, quiero que me entregue usted en ese momento cien duros: de lo contrario irá usted a reunirse con su esposo.

y colgado como el acusador había dicho; porque el viejo que era mágico, había hechizado los ojos de todo el pueblo, así como lo había hecho con los de mi hermano para hacerle tomar por buena plata las hojas que le había dado.

A este espectáculo, uno de los que tenían agarrado a Alcu: dándole un recio golpe le dijo:

—Malvado ¿cómo nos haces comer de este modo carne humana?

Y el viejo que le seguía le dió otro golpe que le hizo saltar un ojo. Ninguno de cuantos se le habían acercado, le perdonó tampoco. No se contentaron con maltratarle, sino que le condujeron ante el juez de policía a quien presentaron el pretendido cadáver que habían descolgado y llevaban para que sirviese de prueba contra el acusado.

—Señor, le dijo el viejo, aquí tiene usted un hombre tan bárbaro, que sacrifica las gentes y vende su carne en lugar de carnero.

El juez de policía escuchó a mi hermano con paciencia, pero las hojas convertidas en dinero le parecieron tan poco dignas de fé, que trató a mi hermano de impostor, y remitiéndose al testimonio de sus ojos, mandó que le diesen quinientos palos.

Enseguida, habiéndole obligado a que le dijese dónde tenía su dinero, le quitó todo lo que poseía, desterrándole para siempre después de haberle espuesto a la vergüenza por espacio de tres días, montado en un camello.

—La claridad del día impide continuar, dijo Scheherezada, y se retiró hasta la noche siguiente que empezó así:

No me hallaba en Bagdad, cuando ocurrió a mi cuar-

to hermano, una aventura tan trágica. Retiróse a un sitio estraviado donde estuvo oculto hasta que se curó de los golpes que había recibido en las espaldas, las cuales tenía bien acardenaladas.

Quando estuvo en estado de marchar se dirigió andando de noche y por caminos estraviados, a una ciudad donde nadie le conocía, y tomó un alojamiento, de donde apenas salía. Por último, cansado de estar siempre encerrado, se fué a pasear a un arrabal en donde sintió de pronto un gran ruido de caballeros que le seguían.

Se encontraba entonces por casualidad a la puerta de una casa grande, y como desde su ocurrencia de todo formaba aprensión, se temió que los caballeros le siguiesen con intento de prenderle; así es que abrió la puerta para ocultarse, y después de haberla cerrado tras sí, se introdujo en un gran patio donde tan pronto como apareció se llegaron a él dos criados y cogiéndole por el cuello le dijeron:

—¡Dendito sea Dios que ha dispuesto venga usted en persona a caer en nuestras manos! tanta es la pena que usted nos ha causado en estas tres últimas noches, que no hemos podido cerrar los ojos, y si nos ha perdonado la vida lo debemos a nuestra habilidad en librarnos de su mal designio.

—Bien podrá V. M. figurarse cuál sería la sorpresa de mi hermano al ver le recibían de esta suerte.

—Buenas gentes, les dijo, no entiendo a ustedes, y sin duda me toman por otro.

—No, no, le replicaron, bien sabemos que usted no se contentaba con haber despojado a nuestro amo de todo lo que poseía, reduciéndolo a la mayor miseria, sino que todavía pretende quitarle la vida.

Esperé usted un poco, veremos si acaso no tiene consigo el cuchillo con que nos perseguía ayer por la noche.

Alnaschar, que en su vida no se había visto con tanto dinero junto, se encontró muy embarazado y sin saber en qué emplearlo. Consultó consigo mismo por largo tiempo, y por último se determinó a comprar vasos, botellas y otras piezas de vidrio, en la casa de un fuerte comerciante.

Metiéndolo todo en un cesto de mimbres, escogió una tienda pequeñita, y sentándose con su cesto delante, recostado en la pared, aguardaba que fuesen a comprar su mercancía. En aquella actitud, conforme miraba al cesto, se quedó dormido, y entre sueños pronunció las siguientes palabras, en tono bastante perceptible, para que las percibiese un sastre vecino suyo.

—Este cesto me cuesta cien dracmas, única cosa que poseo en este mundo. Bien podré duplicarlos vendiendo al por menor, y con los doscientos dracmas que emplearé todavía en vidrio, haré cuatrocientos. De este modo reuniré al cabo de tiempo cuatro mil, que con facilidad aumentaré hasta ocho mil; y cuando tenga diez mil, dejaré inmediatamente el vidreado para hacerme joyero, comerciaré en diamantes, perlas y toda suerte de piedras preciosas. Entonces como poseeré riquezas a mi antojo, compraré una hermosa casa, grandes tierras, esclavos, enanos, caballos, tendré buena mesa y haré de persona. Tendré en mi casa a los mejores músicos y bailarinas que se encontrarán en la ciudad.

Aun no parará en esto; juntaré, si Dios es servido, hasta cien mil dracmas. Cuando me vea tan rico, me estimaré tanto como un príncipe y enviaré a pedir en matrimonio la hija del gran visir, representándole que me oido ponderar su belleza, honestidad, talento, y de más prendas, y por último, que le daré mil piezas de oro por la primera noche de boda. Si el visir fuese tan irracional que me la negase, lo que no es dable, iré a quitársela ante sus barbas y la traeré a pesar suyo a mi casa. Tan luego como me case con la hija del gran

La viuda se negó a entregar lo que solici...

El que sufra de dolor de muelas que visite...

Hemos recibido el anuncio de la Compañía...

En el aviso se dice que el restablecimiento...

No copiamos los artículos que comprenden...

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE...

Se le administró el Santo Viático al Administrador...

Acompañaron a Nuestro Padre, todos los empleados...

El buen éxito de la Emulsión Scott se evidencia...

Sres. Scott y Bowne. Ferrol 20 noviembre de 1885.

En la reunión que ha celebrado el Sindicato...

Próximamente volverá a reunirse el propio...

Blanco y Negro.—El número de la presente...

«Desgracia á bordo» (portada), por Juan...

«El origen», por Alejandro Larribera...

«El amo del cotarro», artículo de Luis...

«Regalo de Cuaremas», por Mecachis.

En muy pocas horas se curan los molestos...

CÍRCULO LOGROÑÉS PLATO DEL DIA

Granadinas de ternera con champignon.

POSTRE Postres variados.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 8 145 t.—Se han presentado ocho individuos...

Se han presentado ocho individuos más de las...

SENADO El señor Fabié se extraña de las noticias...

En Navarrete se venden: una casa en la calle...

En Navarrete se venden: una casa en la calle...

En Navarrete se venden: una casa en la calle...

En Navarrete se venden: una casa en la calle...

Protesta de la injusticia con que se han...

El general Martínez Campos elogia al señor...

Conceptúa la insurrección importante por...

Elogia calurosamente las cualidades militares...

Aplaude al ministro de la Guerra por la...

Le contesta el señor Sagasta diciendo que...

Declara de nuevo que el general Calleja...

El general Martínez Campos rectifica pidiendo...

El señor Sagasta promete que obrará de...

CONGRESO Después de las preguntas continúa la...

NOTICIAS PARTICULARES El diputado señor...

EN ESPAÑA Créese que ya no irá á Cuba el...

LOS CARLISTAS El domingo reunirá en su casa...

BUEN VIAJE La embajada marroquí ha llegado á...

EL CÓLERA Según noticias de Montevideo...

SIN NOTICIAS El gobierno no ha recibido nuevas...

RUMORES Se había dicho que el ministro de...

INTERPELACIÓN En la sesión de hoy del...

EMBARCANDO Se reciben noticias de los puertos...

COCINAS Las verdaderamente económicas son las...

SISTEMA ESTEFANÍA Debido á los grandes desvelos é interés...

Fábrica de Tabacos de Logroño. La Compañía...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Sustituto para Cuba. Hay uno disponible...

Tienda de comestibles VINOS Y LICORES

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Zafarrancho A causa de reforma en el...

VINO DE PRADEJÓN, PURO á 14 reales cántara

VINO CLARETE. Este excelente vino de la...

Aceite Se vende aceite superior de oliva...

En el establecimiento de la Sra. Vda. de H. ARZA

Embutidos QUESOS Salchichón de Pollo

Gruyere enmental extra Bola crema de la crema

Nata superior Eric Camembert

Butifarra catalana Port salut

Sobresada de Mallorca Parmesano

Lomo embutido Manteguilla de vaca

Trufados de todas clases fresca

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía...

Vino En el solar de la señora Viuda de Hija...

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca...

Estómago Para curar sus males tómele...

Aprendiz de comero se necesita uno. En...

CABRITO DE LECHE á 1 peseta y 70 céntimos el kilo

Relojero Se componen relojes de toda clase...

Casa en sitio céntrico. SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

Casa en venta. Se cedera en buenas condiciones la casa...

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación

BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

NODRIZAS Una viuda sin hijos, de 23 años, con leche...

Se vende un caballo entero, de 14 años...

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes...

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén...

ANGEL DEL HOYO Mercado (Portales), 20, Logroño

AVISO Para que vean los lectores que no es...

VINOS FINOS DE MESA del Sr. Fernández Heredia

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO

REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR...

BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS...

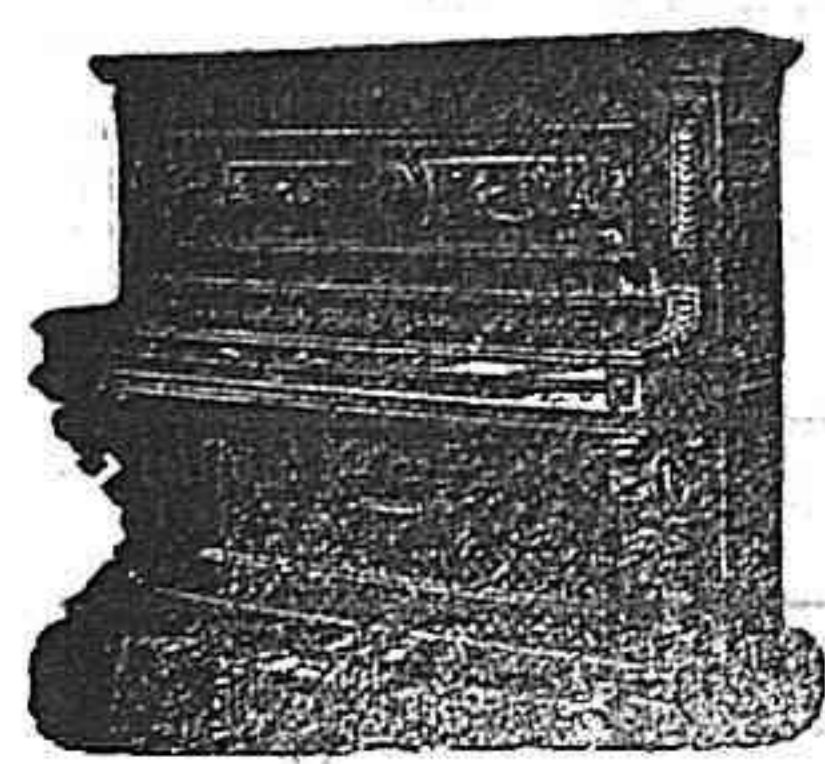
APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...

Se venden: una casa en la calle de la...



GRAN ALMACÉN DE PIANOS DE ENRIQUE GARCÍA

BILBAO — GRAN VÍA, 8, 10 y 12. — BILBAO



Exclusivo representante-depositario en Vizcaya, Rioja y Navarra de los maravillosos pianos Steinway de New-York (los mejores del mundo), de Rinisk, Chassaing Frères, Boisselot y de otras importantes marcas. Armoniums de diferentes autores.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Ofrezco pianos nuevos para alquilar en inmejorables condiciones, para cualquier punto donde los pidan. Cambio pianos usados por nuevos. Remito catálogos gratis.

E. GARCÍA.—GRAN VÍA, 8, 10 y 12.—BILBAO.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOES de hierro MOVIDA Á VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



A LOS COMERCIANTES
Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de 'Ayer's Cherry Pectoral'—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE NIÑAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

LOGROÑO

Este Colegio se ha trasladado á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Siméon Pérez).



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño; para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Marzo, 13	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulbelaerrea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Manzanillo, Sigo, Cuba y Cienfuegos.
Marzo, 27	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerra	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos.	Alicia	el 6 de marzo de 1895
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	el 13 de , ,
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 20 de , ,
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 27 de , ,

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 13 de marzo saldrá el vapor español —RITA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Huzaco, Arroyo, Ponce Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Frado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veintá; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispeleros, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales CÍEN, higuera, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Botes.—PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.



ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus escelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor. Higienic medicine Co.—3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Logroño
Muebles!
Angel del Hoyo

Camisas á la medida SIGLO XX
Pastillas Pectorales DEL Doctor FERRER Preparadas por el Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.—Barcelona
De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analgésico, seco, pertusaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, aliviando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión en el pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así como el bronquial como la pulmonar, y la laringea, catarral ó de constipado, en la cual son resplandecientes los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al momento es muy agradable.